



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **016** DE 2023

(11 SEP 2023)

"POR EL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS QUE SURTEN DE AGUA AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y PARA DECLARARLOS DE UTILIDAD PÚBLICA"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994 y la Ley 388 de 1997

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR al Señor Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta, para adquirir el bien que se describe a continuación, teniendo en cuenta que son áreas estratégicas para la preservación del recurso hídrico del Municipio de San José de Cúcuta, según lo establecido en la Ley 388 de 1997 y demás Normas que la complementen, el cual se identifica a continuación:

ITEM	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	MATRÍCULA	No. CATASTRAL	ÁREA A ADQUIRIR	VALOR DEL PREDIO
1	JOSÉ LUIS LIZARAZO VEGA	Armenia, Vereda Cínera, Municipio Arboledas, Norte de Santander.	Lote 02 276 - 11672 Lote 04 276 - 11674 Lote 05 276 - 11675	5405100010003 0035000	950 ha	\$3,990,000,000.00

De acuerdo con la Escritura No. 41 de 2022 de la Notaría única del Municipio de Arboledas, se describen los siguientes lotes del predio Armenia:

Lote 2: Un lote de terreno ubicado en la fracción Cínera, jurisdicción del Municipio de Arboledas, Departamento Norte de Santander, con una extensión aproximada de 350 Ha, alinderadas así: por el NORTE: en una distancia de 1233,75 m con el Armenia Lote 1 de la presente Subdivisión; por el ORIENTE, en una distancia de 2298.45 m Armenia Lote 3 de la presente Subdivisión; por el SUR, en una distancia de 1795.12 Armenia lote 4 de la presente subdivisión; Por el OCCIDENTE, en una distancia de 1805,66 m con el predio 00-01-0003-0036-000, en una distancia de 461,06 m con el predio 00-01-0003-0004-000, en una distancia de 331,09 m con el predio 00-01- 0003-0055-000 y en una distancia de 481,41 con el predio 00-01-0003-0054-000



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **016** DE 2023

(11 SEP 2023)

"POR EL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DECÚCUTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS QUE SURTEN DE AGUA AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y PARA DECLARARLOS DE UTILIDAD PÚBLICA"

Lote 4: Un lote de terreno ubicado en la fracción Cínera, jurisdicción del Municipio de Arboledas, Departamento de Norte de Santander, con una extensión aproximada de 300 Ha, alinderada así: Por el NORTE: en una distancia de 1795.20 m con el Armenia lote 2 de la presente subdivisión y en una distancia de 936,140 m con el Armenia lote 3 de la presente subdivisión; por el ORIENTE, en una distancia de 2113.13 m con el predio 00-02-0002-0039-000; por el SUR, en una distancia de 967,25 m con el Armenia Lote 5 de la presente subdivisión; por el OCCIDENTE, en una distancia de 433.05 m con el predio 00-02-0002-0039-000 y en una distancia de 1666.45 con el predio 00-02-0002-0036-000

Lote 5: Un lote de terreno compuesto de casa para habitación construida de tapias pisadas, madera y teja, ubicado en la fracción Cínera, jurisdicción del Municipio de Arboledas, Departamento de Norte de Santander, con una extensión aproximada de 300 Ha, alinderada así: por el NORTE: en una distancia de 966,44 m con el Armenia lote 4 de la presente subdivisión; por el ORIENTE, en una distancia de 700,14 m con el predio 00-02-002-0039-000, en una distancia de 1476,43 m con el predio 00-02-0002-0038-000 y en una distancia de 122.52 m con el predio 00-002-002-0168-000; por el SUR, en una distancia de 621,35 m con el Municipio de Cáchira, Santander, por el OCCIDENTE, en una distancia 797,36 m con el Municipio de Cáchira, Santander, en una distancia de 994,31 m con el predio 00-01-0003-0040-000 y en una distancia de 1643,87 m con el predio 00-01-0003-0039-000.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar de utilidad pública los inmuebles identificados en el artículo primero del presente acuerdo, puesto que las áreas una vez adquiridas serán destinados de manera única y exclusiva para la preservación y conservación del recurso hídrico del Municipio de San José de Cúcuta.

ARTÍCULO TERCERO: Las facultades otorgadas al Alcalde municipal en este acto se conceden hasta el 31 de diciembre de 2023, a partir de la publicación del presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: La presente autorización deberá realizarse bajo los lineamientos Constitucionales y Legales a que haya lugar.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **016** DE 2023
(11 SEP 2023)

"POR EL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS QUE SURTEN DE AGUA AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y PARA DECLARARLOS DE UTILIDAD PÚBLICA"

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta a los treinta (30) días del mes de Agosto de 2023

EDWIN HERNNEY DUARTE GOMEZ
Presidente

GUILLERMO LEÓN BÁEZ
Segundo Vicepresidente

YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Primera Vicepresidenta

ANA MARÍA ORTIZ OSPINO
Secretaria General

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que, el proyecto de Acuerdo 032 del 2023, iniciativa del Alcalde Municipal, se asignó como Concejal Ponente a Yanet Carime Rodríguez Rodríguez, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Presupuesto y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 22 de Agosto de 2023
Segundo Debate: 30 de Agosto de 2023

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,

ANA MARÍA ORTIZ OSPINO
Secretaria General

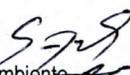
 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F3		
	ACUERDOS		Versión: 01		
			Fecha: 16/06/2022		
ACUERDO N°	16	FECHA	11 SEPTIEMBRE DE 2023	PÁGINA	1 de 1

ACUERDO No 016 DE 2023
 (11 SEP 2023)

El día 11 de Septiembre de 2023 se SANCIONÓ el Acuerdo "**POR EL CÚAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS QUE SURTEN DE AGUA AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y PARA DECLARARLOS DE UTILIDAD PÚBLICA.**", adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 30 de Agosto de 2023 y remitido por la Corporación para sanción del Alcalde el día 05 de Septiembre de 2023.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JAIRO TÓMAS YAÑEZ RODRÍGUEZ
 Alcalde Municipal

Revisó y aprobó: Jorge Iván Rodríguez Guerrero- Secretario de Infraestructura 
 Revisó y aprobó: Ángel Andrey Bohórquez Jáuregui- Subsecretario de Medio Ambiente 